



# DIARIO DE DEBATES



---

TOLUCA, MÉXICO, JULIO 20 DE 2012

TOMO XXXIV SESIÓN No. 185

---

**SESIÓN DE LA JUNTA PREVIA DE LA “LVII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2012.**

**Presidenta Diputada Gabriela Gamboa Sánchez**

## SUMARIO

**LISTA DE ASISTENCIA.  
APERTURA DE LA SESIÓN.  
ORDEN DEL DÍA.**

La Presidencia solicita a la Secretaría de a conocer el procedimiento conforme al cual se llevará a cabo la elección de la Directiva; asimismo, haga llegar a los diputados, las cédulas de votación para elegir a los integrantes la Directiva de la Legislatura.

La Secretaría da a conocer el resultado de la votación en la forma siguiente: para Presidenta, la diputada Jael Mónica Frago Maldonado; Vicepresidentes, a los diputados Alejandro Olivares Monterrubio y Francisco Javier Veladiz Meza; y para fungir

como Secretarios, a los diputados Yolitzí Ramírez Trujillo, José Héctor César Entzana Ramírez y Miguel Ángel Xolalpa Molina.

2.- Clausura de la sesión.

**PRESIDENTA DIP. GABRIELA GAMBOA SÁNCHEZ.** Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a las señoras y a los señores diputados que integran esta Soberanía Popular; asimismo saluda y agradece la presencia de los representantes de los medios de comunicación y del público que nos acompaña.

Honorable Legislatura, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley Orgánica y en el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y para favorecer la conducción de los trabajos del período ordinario, procedemos en esta junta a elegir la directiva correspondiente.

Por lo tanto, para verificar la existencia del quórum y dar inicio a la Junta de Elección, esta Presidencia ordena a la Secretaría abrir el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por 15 minutos; adicionando, que si antes del tiempo indicado se integra el quórum necesario se abrirá la sesión. De igual forma, a los 15 minutos se cerrará en automático el registro, pudiendo registrar su asistencia las señoras y los señores diputados directamente ante la Secretaría.

**SECRETARIO DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ.** Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por 15 minutos.

Se solicita ábrase nuevamente el sistema electrónico para registrar asistencia, hasta por 15 minutos.

(Registro de Asistencia)

**SECRETARIO DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ.** ¿Falta algún diputado de registrar su asistencia?

Se informa a la Presidencia que existe quórum, por lo que se procede a abrir la junta.

**PRESIDENTA DIP. GABRIELA GAMBOA SÁNCHEZ.** Se declara la existencia del quórum siendo las once veintisiete horas del día viernes veinte de julio del año dos mil doce, se abre la Junta de la “LVII” Legislatura.

En atención a lo dispuesto en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre

y Soberano de México, sustanciaremos la elección de la directiva correspondiente, para favorecer los trabajos de la conducción del Noveno Período Ordinario de Sesiones de la “LVII” Legislatura del Estado de México.

Con apego a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Directiva se integra por un Presidente, dos Vicepresidentes y tres Secretarios.

**SECRETARIO DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ.** Acatando lo previsto en el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, en la elección de la Directiva se sujetará al procedimiento siguiente:

1. La Secretaría a través del personal de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, distribuirá entre las señoras y los señores diputados las cédulas respectivas, para que sean llenadas en forma personal y directa con los nombres de las personas a elegir.

2. Cada diputado depositará su voto en la urna dispuesta para este efecto al frente de este estrado, haciéndolo al final el Presidente; para ello, serán llamados en orden alfabético por esta Secretaría. Concluida la votación, el Secretario contará las cédulas depositadas y certificará que su número coincida con el número de diputados asistentes; acto continuo, procederá al cómputo de votos dando a conocer el resultado.

(Se distribuyen las cédulas a los señores diputados, posteriormente pasan a depositar su voto en la urna)

**SECRETARIO DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ.** ¿Falta algún diputado de registrar su asistencia?

**PRESIDENTA DIP. GABRIELA GAMBOA SÁNCHEZ.** Pedimos al Secretario, a los integrantes de la mesa si nos pueden ayudar a hacer el cómputo de los votos.

(La Secretaría realiza el cómputo de los votos)

**SECRETARIO DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ.** Doy cuenta del resultado siguiente:

Ha obtenido 60 votos para ocupar el cargo de Presidente la diputada Jael Mónica Frago Maldonado; de igual forma, con 60 votos para fungir como Vicepresidente los diputados

Alejandro Olivares, diputado Francisco Veladiz; asimismo, han obtenido 60 votos para desempeñar las funciones de Secretario la diputada Yolitzi Ramírez, el diputado José Héctor Entzana y el diputado Miguel Ángel Xolalpa.

**PRESIDENTA DIP. GABRIELA GAMBOA SÁNCHEZ.** En atención de esta “LVII” Legislatura y con sustento en lo preceptuado en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se declara Presidente a la diputada Jael Mónica Fragoso Maldonado, Vicepresidentes a los diputados Alejandro Olivares Monterrubio, diputado Francisco Javier Veladiz Meza y Secretarios a los diputados Yolitzi Ramírez Trujillo, diputado José Héctor César Entzana Ramírez y el diputado Miguel Ángel Xolalpa Molina.

Los integrantes de la Mesa Directiva iniciaran sus funciones este día al abrirse el Noveno Período Ordinario de Sesiones.

Con sujeción a lo señalado en la Ley Orgánica y en el Reglamento del Poder Legislativo, la elección de la Directiva se comunicará a los Poderes Ejecutivo y Judicial; a los Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad, a las Cámaras del Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Estados.

**SECRETARIO DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ.** Ha sido atendido el propósito de la Junta.

**PRESIDENTA DIP. GABRIELA GAMBOA SÁNCHEZ.** Registre la Secretaría la asistencia a la Junta.

**SECRETARIO DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ.** Ha sido registrada la asistencia, Presidenta diputada.

**PRESIDENTA DIP. GABRIELA GAMBOA SÁNCHEZ.** Se levanta la junta siendo las once cuarenta y cuatro horas del día viernes veinte de julio del año dos mil doce y se solicita a los integrantes de la Legislatura permanecer en su lugar, para realizar de inmediato la Sesión Solemne de Apertura del Noveno Período Ordinario de Sesiones; y se pide a los diputados que conforman la Directiva se sirvan ocupar su sitial en este Estrado.

**SECRETARIO DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ.** La junta de elección ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave 172-A-LVII.

Muchas gracias.

